

La Confederación Hidrográfica del Júcar

Creada en 29 de junio la colectividad que ha de regir, organizar y administrar los intereses que se le confían, relacionados con los beneficiarios de las industrias nacidas del río, hemos sentido la inquietud que el momento reclama. Nuestra hermana, la Cámara de Comercio e Industria, ha exteriorizado su sensibilidad formulando un escrito en el que reclama para Cuenca la sede de la Confederación, reclamación a la que nos unimos suscribiéndola totalmente.

Ningún asunto tiene tanta importancia, tan absorbente interés, como éste para Cuenca y su región y es verdaderamente suicida que la atención pública se distraiga con pleitos de insignificante personalismo, pasando ante la insensibilidad más indiferente un instante vital en la historia del país con quense. La Cámara de Comercio de Valencia comisionó al vocal don Víctor Gozávez para asistir a la reunión convocada por el delegado en los Servicios Hidráulicos de la cuenca del Júcar para conocer cuanto concierne a la región valenciana en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas y en los siguientes términos da cuenta de lo que ha visto y oído, creando con su información un estado de conciencia, una situación consciente, que buena falta nos hace por aquí.

Dice el comisionado valenciano, entre otras cosas:

«De este Plan general, lo que directamente interesa a nuestra región es lo que hace referencia a la mejora y ampliación de los riegos de Levante, en el que se propone la regulación de nuestros ríos y el trasvase de aguas de las cabeceras de las cuencas del Tajo y Guadiana al pantano de Alarcón.

Parte de estas aguas siguen el curso del Júcar, otras forman el canal de Alicante y otra parte se desvía al Segura y desaguan en el pantano de Talave, de donde son conducidas a Totana, Lorca y valle del Almanzora.

Las aguas del Júcar, debidamente reguladas e incrementadas según dicho plan, han de beneficiar a las huertas de Játiba y de Valencia mediante el pantano de Tous, que hace llegar las aguas del Júcar a Valencia, Sagunto y Almenara.

El río Turia, reguladas sus aguas por el pantano de Blasco Ibáñez, en construcción, y otros en proyecto, hará susceptible de riegos, mediante el canal de Liria, este término municipal, el de Bétera y otros.

Terminada la Conferencia, a la que a más de los comisionados valencianos acudieron algunos de nuestros representantes en Cortes, fuimos convocados para las tres y media en el Congreso, al objeto de presentarnos al señor Ministro de Obras Públicas, cosa que no fué posible aquella tarde por las atenciones de dicho señor a las tareas parlamentarias; fuimos convocados para el día siguiente en el Ministerio, donde nos recibió el señor Ministro, quien dijo que lo más conveniente para lograr la ejecución del plan era la formación de la Confederación de Levante, con las características que le son propias, distintas a las ya creadas, en la que tendrían intervención los actuales regantes para garantía de que sus derechos no han de sufrir ningún quebranto, pero que esta Confederación debía ser solicitada por los regantes y no impuesta por el Poder Central.